

El caso del agua de los bosquimanos en la Reserva de Caza del Kalahari Central

Resumen de los hechos

Durante muchos años el pozo de agua de Mothomelo fue la única fuente fiable de agua para las comunidades bosquimanas en la Reserva de Caza del Kalahari Central (RCKC). Cuando en 2002 el Gobierno de Botsuana expulsó a los bosquimanos de la reserva, también retiró la bomba de agua y tapó el pozo en caso de que los bosquimanos intentasen regresar. A pesar de la sentencia del Tribunal Supremo de 2006 que dictaminaba precisamente que los bosquimanos tenían el derecho constitucional a volver a la reserva, el Gobierno se niega a permitir que rehabiliten el pozo, ni siquiera si son ellos mismos quienes asumen los gastos. Los bosquimanos han solicitado al alto Tribunal que revoque esta decisión.

El Gobierno admite que ha mantenido el pozo cerrado porque no quiere que ningún bosquimano viva en la reserva. Dice que esto podría “poner en peligro la vida de los animales salvajes”. Si, como resultado, los bosquimanos que regresaron a sus hogares tras la sentencia sufren gravemente por la escasez de agua, es su culpa porque “ellos han decidido quedarse en un lugar donde no hay agua”.

Los bosquimanos alegan que esa afirmación es un sinsentido: hay agua en Mothomelo, pero necesitan el pozo para llegar hasta ella. Señalan que sólo intentan ejercer sus derechos legales, y que el Gobierno parece decidido no sólo a saltarse la orden del Tribunal, sino también a negarles su derecho humano al agua. Creen que sin el pozo las vidas de los jóvenes, de los ancianos y de las personas enfermas corren especial riesgo.

El Departamento de Estado de Estados Unidos es uno de los muchos observadores internacionales que se han mostrado críticos con el enfoque del Gobierno. También lo ha sido el relator especial de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, quien recientemente informó al Consejo de la ONU para los Derechos Humanos de que la negativa del Gobierno a proveer de servicios a las comunidades bosquimanas en la reserva “no parece estar en consonancia con el espíritu y la lógica subyacente a la decisión [emitida por el Tribunal Supremo en 2006], ni con las pertinentes normas internacionales sobre derechos humanos... Los indígenas que han permanecido o regresado a la reserva se enfrentan a duras y peligrosas condiciones debido a la falta de acceso al agua, una situación que podría ser fácilmente remediada reactivando los pozos de la reserva. El Gobierno debe reactivar estos pozos o, de otro modo, asegurar el acceso al agua a los habitantes de la reserva como una cuestión prioritaria”.

En las próximas semanas sabremos si el Tribunal Supremo de Botsuana comparte esta visión, y si está de nuevo dispuesto a ayudar a las comunidades más vulnerables del país en su lucha contra un Gobierno aparentemente intransigente.